

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

PUBLICA IEEQ INSERCIÓN /SECCIÓN CLASIFICADOS. El IEEQ invita a integrarse como Capturista / Digitalizador o Verificador del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para este proceso electoral local ordinario 2014-2015. (DQ, sección Clasificados 13A)

CAPACITACIÓN A SECRETARIOS TÉCNICOS

CAPACITA IEEQ A SECRETARIOS TÉCNICOS

Por Redacción

La preparación y desarrollo del proceso electoral demandan mayor compromiso en la medida que se acerca la jornada electoral del 7 de junio, expresó el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Lo anterior, al clausurar el Curso de Capacitación a Secretarios Técnicos, quienes tienen entre sus funciones la preparación y vigilancia del proceso comicial en sus respectivos distritos y municipios. En este sentido, Romero Altamirano brindó el respaldo y confianza de los siete Consejeros Electorales a los funcionarios, a quienes pidió coordinación y comunicación en el ejercicio de su responsabilidad. “Porque su trabajo tiene un gran valor y relevancia, están construyendo el proceso electoral y su actuar dará certeza a la elección de las nuevas autoridades que tendremos en Querétaro en los próximos meses”, señaló el Consejero Presidente. Durante el curso fueron expuestas las temáticas relativas a la Sustanciación de Medios de Impugnación, Registro de Candidatos y Oficialía Electoral; además se llevó a cabo un acercamiento con los Vocales de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral, a fin de coordinar acciones para la instalación de la casilla única. Previo al inicio del curso, la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez y el Consejero Luis Octavio Vado Grajales, resaltaron la importancia de la capacitación, toda vez que ésta contribuye al buen desempeño de sus funciones; lo que dará certeza y confianza a la institución que tendrá que rendir resultados a la ciudadanía queretana el día posterior a la jornada electoral. El curso estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva, a través de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Organización Electoral, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del IEEQ. (EUQ, 4; AM, 5; N- QUIÉN SIGUE, 6)

<http://adninformativo.mx/capacita-ieeq-secretarios-tecnicos/>

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/384626-capacita-ieeq-a-funcionarios-electorales-en-queretaro/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/02/23/capacitacion-a-secretarios-tecnicos/>

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/capacita-ieeqcomunica-secretarios-tecnicos/>

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

CANDIDATOS INDEPENDIENTES Y PRECANDIDATOS DE PARTIDOS TIENEN HASTA EL 15 DE MARZO PARA OBTENER RESPALDO: IEEQ

Los candidatos independientes y aquellos precandidatos emanados de partidos políticos, tienen hasta el 15 de marzo para recolectar firmas de apoyo ciudadano, así como para solicitar el voto de los militantes, explicó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles. “Se les aplican las mismas reglas que para los partidos políticos, el capítulo de candidatos independientes no es muy detallado. Los partidos saben que debe dirigir sus mensajes a sus militantes, ahora solicitan el voto a los militantes de sus partidos y entre el 27 y 31 de marzo, estar solicitado el registro como candidatos oficiales”. Confirmó que los candidatos independientes, tienen cerca de un mes para reunir las firmas donde se verá reflejado el apoyo de los ciudadanos, ya que para gobernador son alrededor 34 mil 662 firmas, que corresponde al 2.5 por ciento de la lista nominal, de un millón 386 mil 448 electores. Quienes aspiran a ser presidentes municipales para Querétaro, son 15 mil 978 firmas; San Juan del Río, cuatro mil 502; Corregidora, dos mil 789; El Marqués, dos mil 170; Tequisquiapan, mil 173; Pedro Escobedo, mil 133; y Cadereyta, mil 144; Huimilpan, 617. Para diputados locales al primer distrito 253; Distrito II, tres mil 753; Distrito III, tres mil 298; Distrito IV, tres mil 414; Distrito V, dos mil 52; Distrito VI, dos mil 209; y el Distrito VII, dos mil 789. “Ellos (los candidatos independientes) podrán solicitar el respaldo ciudadano sin financiamiento público, y de igual manera podrían estar en algún caso violentando la ley, pero ellos son cuidadosos de no iniciar con el apoyo antes, deben respetar ley en todo”.

<http://www.regronexion.com/?p=4434>

MISMAS REGLAS A INDEPENDIENTES Y PARTIDOS: IEEQ

Por Montserrat Márquez

Las mismas reglas son aplicadas tanto a candidatos independientes como para aquellos emanados de partidos políticos, y los primeros tienen el mismo periodo para recolectar firmas de apoyo ciudadano, como los precandidatos de partido para solicitar el voto de los militantes hasta el 15 de marzo, aseguró el secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles. “Se les aplica las mismas reglas que para los partidos políticos, el capítulo de candidatos independientes no es muy detallado; pero nos envía con claridad para aplicar reglas de los partidos políticos a ellos (...) Los partidos saben que debe dirigir sus mensajes a los militantes; ahora solicitan el voto a los militantes de sus partidos y entre el 27 y 31 de marzo (van a estar) estar solicitando el registro como candidatos oficiales”, recalcó. El secretario ejecutivo subrayó que los independientes tienen aproximadamente un mes para reunir las firmas donde se verá reflejado el apoyo de los ciudadanos; ya que como gobernador son alrededor 34 mil 662 firmas, que corresponden al 2.5 por ciento de la lista nominal de un millón 386 mil 448 electores. Para quienes aspiran a ser presidentes municipales de Querétaro son 15 mil 978 firmas; San Juan del Río, 4 mil 502; Corregidora, 2 mil 789; El Marqués, 2 mil 170; Tequisquiapan, mil 173; Pedro Escobedo, mil 133; y Cadereyta, mil 144; Huimilpan, 617. De igual forma para diputados locales del primer distrito 253; distrito dos, 3 mil 753; distrito tres, 3 mil 298; distrito cuatro, tres mil 414; distrito cinco, mil 52; distrito seis, 2 mil 208; y el distrito siete, 2 mil 789. “Ellos podrán solicitar el respaldo ciudadano, sin financiamiento público y de igual manera podrían estar en algún caso violentando la ley; pero ellos son cuidadosos de no iniciar con el apoyo antes, deben respetar ley en todo” puntualizó. Asimismo Eguiarte Mereles enfatizó que el IEEQ está concentrado en que se desarrolle un proceso electoral con orden y apegado a derecho, al tiempo de referir que para cualquier realizar cualquier tipo de investigación por acto anticipado de campaña debe de existir una denuncia en la instancia de oficio. (AM, 5)

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

DENUNCIAS

PIDEN PANISTAS AL IEEQ MONITOREAR EVENTOS QUE REALICEN PRECANDIDATOS

Por Alan Contreras

Con la finalidad de ser vigilante de los eventos que llevan a cabo todos los partidos políticos para que los realicen en estricto apego a la ley, el Partido Acción Nacional (PAN) solicitó al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se apersona en algunos de los eventos para verificar que los precandidatos y organismos políticos cumplan con la normativa electoral. Acción Nacional solicitó al IEEQ realizar una serie de fe de hechos en los que constate todo lo que han realizado hasta ahora los precandidatos y sus partidos políticos durante los eventos internos. Martín Arango García, representante legal del blanquiazul ante el IEEQ, explicó que están a la espera de que el Instituto les entregue la fe de hechos, con la finalidad de elaborar argumentos que sirvan para denunciar a los precandidatos de los partidos políticos. Hasta ahora, el Partido Acción Nacional, ha decidido no interponer ninguna denuncia en contra de algún instituto político o precandidato. Arango García aseguró que Acción Nacional es respetuoso de la vida interna que realiza cada partido político. Sin embargo, del material que el IEEQ les haya hecho llegar originado de las visitas realizadas a los eventos internos de los partidos políticos (a través de las fe de hechos solicitadas), el partido hará una valoración precisa de los actos en relación a que se den de acuerdo a lo que marca la ley electoral. En caso de que el IEEQ dé cuenta de que se está violando la legislación, el blanquiazul interpondrá denuncias acerca de los hechos de los partidos políticos o precandidatos. El entrevistado refirió que el partido está acudiendo al IEEQ con la finalidad de que las pruebas que sustentan actos violatorios a la ley electoral no se puedan desechar, sino que sean argumentos que la propia autoridad electoral esté elementando, a través de la Fe Pública que la normativa permite. “Son ellos quienes acuden personalmente, es el personal del IEEQ quien acude personalmente a verificar la legalidad de los actos del resto de los partidos políticos”, infirió en la entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Por lo tanto, durante las visitas el personal del IEEQ ha tomado videos, fotografías y audios de los discursos en los eventos internos de los partidos, a fin de generar la fe de hechos solicitada por Acción Nacional. (PA, 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/23/piden_panistas_ieeq_monitorear_eventos_que_realicen_precandidatos_33436_1013.html

DEMANDAN AL IEEQ REVISAR PUBLICIDAD

Por Arlene Patiño

El partido Movimiento Ciudadano pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que revisara la publicidad de obra pública de los gobiernos del estado y del municipio de Querétaro. De acuerdo con el dirigente estatal del partido, José Luis Aguilera Ortiz, existen espectaculares en la capital y en el estado que no cumplen con anunciar la no pertenencia a ningún partido político, por ejemplo, donde el municipio capitalino anuncia las 2,000 obras de la actual administración. Con estos espectaculares “infringen la ley de responsabilidades de los servidores públicos. Existe una obligación según la cual 25% de la publicidad de obra debe anunciar con claridad y precisión que ésta no pertenece a ningún partido político, y en las mencionadas esto es ilegible”, acusó el dirigente naranja en el estado. Aguilera Ortiz agregó que el personal del organismo electoral deberá acudir a revisar dicha información. **Frente común.** A raíz de esta situación, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano informó que comenzarán a realizar un frente con otras fuerzas políticas para que no sucedan este tipo de atropellos a la legislación electoral. Entre las fuerzas políticas con las que Movimiento Ciudadano ha entablado pláticas está, principalmente, el Partido Acción Nacional. No obstante, ambos aún no determinan si lanzarán candidaturas comunes. Otras fuerzas políticas con los que buscan entablar pláticas son los partidos Movimiento de

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PES) y Humanista. “Queremos platicar con Morena; nos da suspicacia platicar con el PES porque es un apéndice del PRI; el humanista tiene parcialidades, pero estaremos haciendo este frente como hicimos hace seis años”, indicó. Al respecto de las candidaturas comunes, el líder de Movimiento Ciudadano declaró que aún no se cuenta con una resolución de la dirigencia nacional del partido. Dentro de las posibilidades que se plantearon, se encuentran la candidatura de José Luis Aguilera Rico al segundo distrito local y la candidatura a la presidencia municipal de Colón. “Estaremos resolviendo en una semana más este asunto. De no autorizar la candidatura común estaremos enfocando nuestro trabajo en un cambio de poder en contra del PRI”, afirmó Aguilera Ortiz.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/02/22/demandan-ieeq-revisar-publicidad>

IEEQ NO PUEDE INVESTIGAR A DIPUTADOS PRIISTAS: BGU

El diputado del PRI, Braulio Guerra dejó en claro que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), no tiene facultades para revisar a la legislatura local, luego de la queja que presentó el representante del PAN ante el órgano electoral, Martín Arango, en contra de los diputados priistas por la publicidad realizada durante la rendición de informes de actividades. “Confiamos en el árbitro. Cumplimos con la obligación de rendir cuentas a los ciudadanos tal y como marca la ley orgánica y tal y como marca la obligación que nos establecen las leyes locales”. Puntualizó que la promoción en los informes legislativos, están permitidos en la ley federal, y consideró que es un despropósito revisar la procedencia de los recursos empleados para promocionar el informe. Debido a que el IEEQ solo tiene facultades para revisar los actos que pudieran ser considerados como anticipados, en el caso para aquello que resulten candidatos a un cargo de elección popular, para el cual, afirmó está descartado. “Respeto a las peticiones que se realicen, se me hace que se van a quedar con las ganas porque los diputados que hicimos informe, no vamos a hacer campaña, el IEEQ solo puede fiscalizar las campañas políticas y como nosotros no lo vamos a hacer, pues no tiene facultad alguna para su realización”. Concluyó que si algún diputado de otra fracción o funcionario, será candidato, estas acciones sí pudieran ser consideradas como actos anticipados de campaña, pero únicamente si existe un recurso previamente interpuesto y se realiza la investigación correspondiente. Cabe mencionar que el PAN pidió al órgano electoral local, investigar a los diputados priistas Braulio Guerra, Gerardo Sánchez, Eunice Arias, Diego Foyo y David Dorantes, por supuestos actos de precampaña durante el segundo informe de actividades.

<http://www.reqronection.com/?p=4439>

TODAVÍA NO PIDE LICENCIA PANCHITO, ESPERAN QUE IEEQ SEA BUEN ÁRBITRO

Todavía valora el senador Francisco Domínguez Servián solicitar licencia al senado de la república para dedicarse a la precandidatura del PAN rumbo a la gobernatura del estado y dijo por el momento estar dedicado a su labor en el Congreso de la Unión y por ello dijo que será respetuoso de los tiempos y de la ley. En lo que corresponde al trabajo que ha hecho su contrincante del PRI, Roberto Loyola Vera indicó que solo puede opinar del trabajo de Panchito Domínguez y de nadie más. En lo que corresponde a las declaraciones sobre que existen muestras de misoginia en el blanquiazul al negarles a las mujeres la candidatura de la diputación del segundo distrito, en especial a la presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, Domínguez Servián opinó que la democracia siempre ha sido una constante en el PAN y aseguró que muestra es que por ejemplo, en su gobierno en la capital incluyó a muchas de ellas en el proyecto. En cuanto a las decisiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de investigar a su compañero de partido, el diputado federal, Marcos Aguilar Vega por presuntos actos anticipados de campaña, explicó que respeta el trabajo del IEEQ pero pide que sea transparente y que atienda a los ciudadanos.

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

<http://www.regronexion.com/?p=4407>

SE DEBE RESPETAR A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, NO DEBEN ACTUAR A CAPRICHOS DE PARTIDOS POLÍTICOS

Para el diputado, Marco Antonio León Hernández, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, los árbitros electorales como los órganos electorales están constituidos en los acuerdos parlamentarios sustentados en lo que llamó "partidocracia", es decir que son los partidos políticos nacionales quienes han impuesto a todos los miembros de los institutos electorales y de los tribunales electorales de los estados, de forma que no se pueden quejar de parcialidad. Y es que tras las quejas del Partido Acción Nacional en este sentido, León Hernández manifestó que al parecer estas declaraciones de una supuesta parcialidad de los organismos electorales, se deben a que éstos no han resuelto al capricho de un partido político, por lo que se tiene que tener una autodisciplina democrática en donde los partidos políticos nombran a través de sus representantes a estos "árbitros" por lo menos se espera que deban respetar a esas instituciones. Para finalizar, el diputado indicó que por lo menos, en el Congreso estatal siempre han sido respetuosos tanto del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** como del Tribunal Electoral de la entidad, sin embargo, dijo que la calificación de su actuar tendrá que darla la ciudadanía, pero de su parte, cree que hasta ahora ha cumplido con sus objetivos.

<http://www.regronexion.com/?p=4417>

COLUMNA: MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

SIMULACIONES Pero en el Partido Acción Nacional (PAN) queretano la simulación ha sido una constante en las últimas fechas. En especial en torno a la reelección de su dirigente estatal, José Báez Guerrero, lo cual originó una oleada de reclamos entre la militancia. Alegaban y alegaban los "afectados", pero al final sólo fue "llamarada de petate" porque ninguno hizo impugnaciones serias y ni el día "D" para la reelección, este sábado, se manifestaron seriamente. Si acaso aparecieron algunas boletas con la palabra "fraude". Nada más. Hasta el viejo "dino" Arturo "El Trapo" Nava simuló bien no estar de acuerdo y llegó al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, pero una vez que negociaron su ascenso a la candidatura por el II Distrito, sacrificando a María García Pérez, alcaldesa de Huimilpan, se desistió de la demanda. Es el "Chucho" Rodríguez del PAN. Ahí comenzó otra simulación, la de la cuota de género, no importando en el PAN el atentado contra la reforma política electoral y a los acuerdos pactados con anterioridad, de que los distritos uno y dos serán exclusivamente para mujeres, le quitaron la candidatura a García Pérez. Este "bajón" despertó múltiples quejas de mujeres panistas, situación que la ahora exdirigente, Micaela Rubio, calificó de "normal" minimizando el problema. En este tema, la furibunda presidenta municipal amenazó con llegar hasta las últimas consecuencias, esto es al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entendiéndolo así y ojalá que su reacción no sea otra más de las simulaciones dentro del partido. **EN LA MIRA** El que sale de una para entrar a otra es Marcos Aguilar Vega. El aspirante a la presidencia municipal de Querétaro no ha salido del blanco de la lente del **IEEQ** y ahora será investigado por sus gastos y el presunto uso de ellos para hacerse promoción personal con motivo de su informe de actividades. (DQ, 4)

"SIN FACULTADES IEEQ PARA REVISAR LEGISLATURA": BGU

Por Montserrat Márquez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no tiene facultades para revisar legislatura local, aseveró el diputado Braulio Guerra Urbiola, derivado de la queja que el representante del PAN ante el órgano electoral,

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

Martín Arango, presentó en contra de los diputados priistas por la publicidad realizada durante la rendición de su informe de actividades. “Confiamos en el árbitro, cumplimos con la obligación de rendir cuentas a los ciudadanos tal y como marca la Ley Orgánica y tal y como marca la obligación que nos establecen las leyes locales”, añadió. Añadió que este tipo de promoción de informes legislativos son con base a los permitido en la legislación federal en la cual recordó son permitidos hasta siete días antes y posterior para difundir dicha actividad. Calificó como un despropósito el revisar la procedencia de los recursos empleados para promocionar el informe; ya que recalcó, el IEEQ sólo tiene las facultades para revisar los actos que pudieran ser considerados como anticipados, en el caso para aquello que resulten candidatos a un cargo de elección popular, para el cual aseguró, él está descartado. “Respeto las peticiones que se realicen, se me hace que se van a quedar con las ganas porque los diputados que hicimos informe no vamos a hacer campaña, el IEEQ sólo puede fiscalizar las campañas políticas y como nosotros no lo vamos a hacer pues no tiene facultad alguna para su realización”, recalcó. Para finalizar enfatizó que si algún diputado de otra fracción o funcionario será candidato, estas acciones sí podrían ser consideradas como actos anticipados de campaña, pero únicamente si existiera un recurso previamente interpuesto y realizara la investigación que corresponde. (AM, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EN SIGUIENTE LEGISLATURA HABRÁ MÁS DIPUTADOS QUE DIPUTADAS: ECS

El diputado local del PAN, Enrique Correa indicó, es más probable que la próxima Legislatura esté conformada por más hombres que mujeres, debido a que la norma generará una disparidad con todos los partidos. “Lamentablemente la norma jurídica, lo que hace es que va a generar una disparidad, porque la norma señala que los distritos donde un partido tiene fortaleza o es ganador, debe mantenerlos en equilibrio y los perdedores de la misma manera”. Explicó que los partidos fuertes, propondrán a ambos sexos en un solo distrito, sin embargo, en caso de que pierda la mujer, se estaría cumpliendo con la paridad de género de acuerdo a la reforma político electoral. “Qué va a suceder, que los partidos hegemónicos, los partidos fuertes van a postular, uno un hombre u otro, una mujer, en el caso concreto en Querétaro, por ejemplo mi distrito, Acción Nacional va a proponer a una mujer y el PRI un hombre, esto va a generar una lucha no equitativa y es mucho más probable, que lleguen más hombres que mujeres”. Para concluir, respecto a las críticas al interior del PAN por el proceso de selección de candidatos, Correa Sada pidió a todos los militantes aportar desde su trinchera y contribuir a la unidad y no al desprestigio. “Todos los actores lo que tenemos que hacer hoy es salir a trabajar, ponernos a chambear, cumplir con nuestra responsabilidad y si el partido nos permite participar en una candidatura, pues bienvenida y si no, desde nuestra trinchera aportar lo necesario para que Acción Nacional gane”.

<http://www.reqronection.com/?p=4424>

INE DEBE BLINDAR PROGRAMAS SOCIALES: AC

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso del Estado, Apolinar Casillas indicó que a partir de abril, deberán suspenderse todos los programas sociales para evitar su mal utilización, al destacar la importancia de que en el INE, se retome este tema para blindar los recursos públicos. “Hoy día vemos que siguen trabajándose los programas sociales, la Secretaría de Desarrollo Social, cuando un Manuel Pozo anda en campaña como precandidato a la alcaldía de Querétaro (en el PRI), y junto con él, andan los promotores de Sedesol, distribuyendo los apoyos sociales, es una tomada de pelo eso de decir, sí apruebo la medida pero que se aplique después del proceso electoral, esto es una burla a los ciudadanos”. Y es que, representantes de siete de los 10 partidos ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, impugnarán

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la decisión de posponer la discusión sobre la imparcialidad en el uso de recursos públicos y de los programas sociales. “Por eso que las fuerzas políticas en el Consejo del INE, han puesto el dedo en la llaga y han planteado con mucho énfasis, el planteamiento de que no se deben utilizar los programas sociales para promoción electoral y una manía de ellos es la propia restricción que hace la Ley, que durante los procesos electorales no se ejecuten esos programas”, mencionó Casillas Gutiérrez. Explicó que la norma es clara y los programas sociales no deben convertirse en electoreros ni un “gancho” para conseguir votos en las próximas elecciones. “La norma está muy clara, todo lo que tiene que ver con entregas, materiales, debe suspenderse, los programas se hacen hasta antes de iniciar el proceso electoral, una vez iniciado el proceso electoral se suspenden las entregas materiales, la publicitación, no sólo de los programas sino también de las obras y se reanudan una vez concluido el proceso electoral, eso es lo que dice la ley”. Recordó que los programas sociales deberán suspenderse en el mes de abril y reanudarse pasando las elecciones del siete de junio y agregó que la 57 Legislatura aprobó la creación de la Secretaría de Desarrollo Social, que deberá conformarse por los siguientes gobiernos.

<http://www.regronexion.com/?p=4426>

PIDEN A QUERETANOS NO VENDER SU VOTO NI TRUEQUES POLÍTICOS

Exhorta el diputado local del PAN, Enrique Correa, a los ciudadanos, a que no vendan su voto o, eviten el trueque político, pues recordó que nadie puede condicionar el sufragio y espera que los queretanos, razonen a la hora de elegir a sus gobernantes. “Un llamado a los ciudadanos, a que no se dejen engañar, nadie puede condicionar un apoyo a cambio del voto, nosotros históricamente en Acción Nacional, siempre hemos dicho, toma lo que te dan y vota por el PAN, los ciudadanos lo han hecho, yo tengo confianza en que los ciudadanos tienen una cultura democrática mucho más arraigada, que no se dejarán engañar”. Resaltó la importancia de que el Instituto Nacional Electoral (INE) tome con seriedad la discusión del blindaje de los programas sociales, pues reconoció que a través del tiempo, ha sido evidente su mal utilización para fines electoreros. “Haría un llamado a la sensatez, a que seamos democráticos, equitativos, justos y que no se utilicen los programas y que las instancias electorales funcionen con equidad”. Al finalizar, Correa Sada enfatizó que el PRI, la única forma de ganar que tiene es a través de la compra del voto, por lo cual advirtió que el PAN, vigilará y denunciará con las pruebas necesarias. “Es obvio que el PRI lo que pretende es comprar el voto a través de los programas sociales y el uso de los recursos públicos, por eso es que hoy se está tratando de evitar a toda costa, el que se puedan detener los programas sociales porque ellos ven con claridad, que no hay ninguna otra forma en la que ellos puedan ganar la elección si no usan los programas sociales y es por eso que van a seguir luchando por eso”.

<http://www.regronexion.com/?p=4336>

SIN RECOGER 12 MIL CREDENCIALES DEL INE

Por Aimeé Pacheco

El Instituto Nacional Electoral (INE) continúa llamando a los ciudadanos a que acudan por sus identificaciones, pues aún hay 12 mil plásticos que fueron tramitados y que no han sido recogidos por sus titulares. (DQ, 15)

LES LEEN LA CARTILLA A TITULARES DE FINANZAS

Por Agencia Reforma

El titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Rafael Castillo Vandenpeereboom, advirtió a los titulares de Finanzas de los Municipios que durante el proceso electoral se pondrá especial atención para que

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

no haya desvío de recursos a campañas políticas. “Todos saben a partir de cuándo no pueden seguir dando apoyos, todos saben para qué sí se puede y para qué no se puede utilizar ese dinero. Por desgracia hay mucha gente que le busca tres pies al gato y tratan de disfrazar esos apoyos con otros fines. (PA, 3)

PIDE COPARMEX QUE SE MIDAN LOS GASTOS DE CAMPAÑAS ELECTORALES

Por Elena Laiza

Es necesario que los partidos políticos midan el gasto de las campañas electorales ahora que se avecinan las contiendas, destacando que es necesario que estos gastos sean acorde a lo que la ley manda. Así lo señaló el presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto, quien manifestó que actualmente los partidos políticos le cuestan mucho a la ciudadanía para el poco resultado que dan. (PA, 3)

CENTROS DE SALUD, LISTOS EN TEMPORADA ELECTORAL

Por Marittza Navarro

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar, informó que los centros de salud, cuyas obras están en ejecución, podrían estar terminados durante el periodo de la veda electoral; sin embargo aclaró que esta área no se rige por el calendario electoral, por lo que se mantendrán trabajando. La semana pasada informó que están en proceso de ejecución, y por iniciar, un total de 15 clínicas de salud, acciones que quedarán concluidas hasta el mes de junio. (EUQ, 6)

TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN LAS ELECCIONES

Por Carlos de los Cobos Sepúlveda

La transparencia es un derecho fundamental de las personas a contar con gobiernos e instituciones responsables. La ética, por su parte, es un elemento que debe ser observado por las personas que dirigen los destinos de una nación, estado o municipio invariablemente. En ese mismo orden de ideas, en la coyuntura del proceso electoral, los ciudadanos debemos cuestionar severamente a nuestros representantes, candidatos, partidos políticos y autoridades electorales para que ejerzan sus funciones de manera honesta y con ética, entendiendo por ésta una ética en su acepción de máximos. Aristóteles en el primer libro de su *Ética Nicomaquea*, en el numeral 4 señala: “Puesto que todo conocimiento y toda elección tienden a algún bien, volvamos de nuevo a plantearnos la cuestión: cuál es la meta de la política y cuál es el bien supremo entre todos los que pueden realizarse. Sobre su nombre, casi todo el mundo está de acuerdo, pues tanto el vulgo como los cultos dicen que es la felicidad y piensan que vivir y obrar bien es lo mismo que ser feliz”. En este sentido, debemos afirmar que las éticas de mínimos, únicamente se ocupan de la dimensión universalizable del fenómeno moral, es decir, de aquellos deberes de justicia que son exigibles a cualquier ser racional y que, en definitiva, sólo son exigencias mínimas. Una de las preguntas clave en el tema es: ¿sólo esto es lo que debe pedirse a nuestras autoridades *in genere* para legitimar su actuación en un contexto de complejidad institucional? La respuesta es un contundente no. En una ética de máximos, el trabajo de una autoridad no puede realizarse de cualquier manera o ciñéndolo exclusivamente al mero cumplimiento de normas, sino que éste debe ser realizado de la mejor manera, esto es, optimizado. Estas reflexiones están vigentes hoy día en el proceso electoral que vivimos, es necesario revisar bajo la óptica de una ética de máximos a quienes han sido funcionarios públicos y ahora pretenden ser votados el próximo 7 de junio para los distintos cargos de elección popular, seguro estoy que muchos de los ilustres personajes que hoy se muestran como paladines de la democracia, les sucedería lo mismo que a aquella ciudad bíblica: pocos se salvarían de un escrutinio estricto de esta naturaleza. Por el otro lado, los juristas, en un ejercicio de reflexión analítica junto con politólogos y algunos otros científicos sociales, debemos revisar a profundidad el marco normativo electoral. Me parece que el modelo muestra señales de agotamiento, pues no son gratuitos los escándalos de corrupción en ciertos candidatos, el

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

amago de los partidos a las instituciones electorales, como el que sucedió en el INE, y también en algunos casos, porque siempre habrá honrosas excepciones, la autoridad electoral se excede y pretende ser un jugador político adicional como el terrible caso de un magistrado supernumerario del Tribunal Electoral Local que abiertamente representa intereses partidistas, los litiga e irrumpe al amparo de su “magno” conocimiento y sus relaciones “políticas”. En fin, el tema de la ética nos aplica a todos, con ética podemos combatir la corrupción, con ejercicios desde casa. Espero que pronto los académicos y la sociedad civil volteemos a ver este tema y podamos articularlo en la agenda pública, como el caso del género y los indígenas. Un referente obligado será siempre el Poder Judicial de la Federación en el que los ejercicios éticos son en serio, existe un sentido de pertenencia a la institución y sus exigencias, no entiendo por qué en la política y la administración pública sea diferente y también hay que reconocer que en algunos casos, existen mujeres y hombres de bien con un ejercicio de la ética muy bien cimentada. En síntesis, la ética debe ser de máximos, legítima a las autoridades que están representadas en personas; cuestionemos con argumentos sólidos a quienes hoy pretenden gobernarnos y de una manera transparente, abierta y franca analicemos los perfiles. Estimo que el Instituto Electoral Local debe estar trabajando en la configuración de debates entre los candidatos a los diversos puestos de elección popular. (EUQ, 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DE QUERÉTARO (2015-2021)

Por Redacción

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca a quienes aspiran a encabezar la entidad, el periódico AM de Querétaro le presenta el perfil de quienes compiten electoralmente para alcanzar este cargo. Incluimos tanto los aspirantes que militan en un partido político como aquellas personas que se han inscrito a participar en calidad de candidatos ciudadanos (sin partido político) (AM, 6)

PAN

HOY PRESENTAN A PANCHITO EN EL CEN; ZAPATA SE DESPIDE

Por Elena Laiza

Se prevé que en punto de las 11:00 horas de este lunes el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del Partido Acción Nacional (PAN) ratifique la candidatura de Francisco Domínguez Servián para la gubernatura del estado. Lo anterior será informado a través de una rueda de prensa que se llevará a cabo en las instalaciones del CEN Nacional del PAN, en la Colonia Del Valle en la Ciudad de México, en la que se estima estarán presentes, aparte del senador, el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, el coordinador de los diputados panistas en el Congreso de la Unión, el queretano Ricardo Anaya Cortés, y el exaspirante a la Presidencia de la República, Santiago Creel Miranda. (PA, 1)

INZUNZA CONFIRMA EN PLURINOMINALES

Por Martha Romero

Edgar Inzunza Ballesteros, quien hasta la semana pasada habría sido identificado como dirigente del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, se habría registrado en la fórmula de diputados plurinominales, sin que haya certeza de su renuncia como presidente del Comité Municipal. De acuerdo con la información dada a conocer por medios locales, la lista de precandidatos a diputados locales por la vía plurinomial está encabezada por Antonio Rangel, le sigue Adriana Aguilar y en tercer posición de encuentra Edgar Inzunza. (EUQ, 4)

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

SUMARSE AL PROYECTO DE BÁEZ, PIDE CANO

Por Montserrat Márquez

El diputado local y dirigente municipal del APN en Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, solicitó a los militantes sumarse al proyecto de dirigencia estatal encabezado por José Báez Guerrero, quien resultó ganador en el proceso del sábado al interior del Comité Estatal. "Quienes en su momento tenían dudas, pido que se sumen con el partido, el partido es un proyecto colectivo, no individual. El proyecto para Querétaro, es ganar la elección y tener un gobierno emanado de Acción Nacional y una presidencia municipal, así como la mayoría de los distritos", enfatizó. (AM, 4)

PAN NO RESPETA CUOTA DE GÉNERO: MARCELA TORRES

Por Montserrat Márquez

La senadora de la República por el PAN, Marcela Torres Peinbert, apoya la inconformidad que hiciera ante los órganos nacionales la aspirante a la diputación por el distrito federal, María García Pérez, respecto a la precandidatura de Eduardo Nava Bolaños por el mismo distrito, quien además señaló que debido a esta situación no se respeta la cuota de paridad de género. "Efectivamente no se respetó la equidad de género, ese distrito estaba contemplado para mujeres, hemos luchado muchísimo para esa ley de equidad de género y la alcaldesa está en todo su derecho de impugnar la diputación", enfatizó. (AM, 4)

QUE VOTÓ EN EL PAN SÓLO UN CUARTO DE LOS AFILIADOS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- En el PAN ganó el abstencionismo pues de un padrón de 12 mil panistas solamente acudieron poco más de tres mil para votar este en el proceso para reelegir a José Luis Báez como dirigente estatal, lamentó el ex regidor Antonio Navarro. "Ganó el abstencionismo y el claro perdedor de esto es Acción Nacional". Consideró que las cifras de la elección marcan una grave crisis y una falta de legitimidad de origen al no contar con el respaldo de la mayoría de los panistas, "es muy triste que hayan votado tres mil y algo más de panistas cuando el padrón es de 13 mil". El año pasado, dijo, se presentaron a votar casi seis mil panistas con un padrón más reducido, por lo que insistió en que es lamentable que vaya a la baja la participación de los panistas y hoy se tiene un resultado que no representa el sentir del panismo, en general. (DQ, 1)

NO ME PREOCUPA LO QUE HAGA LOYOLA

Por Redacción

Al cuestionar al panista sobre los recorridos que ha emprendido el precandidato a la gubernatura del estado por el PRI en los municipios serranos y del semidesierto con el argumento de que está en precampaña: el senador manifestó que no le preocupan las actividades del priista. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

BÁEZ INYECTO FRESCURA Y DINAMISMO: CUANALO

Por Verónica Ruiz

El virtual candidato a la diputación federal por el III distrito, Gerardo Cuanalo Santos, manifestó su respaldo a la reelección de José Luis Báez Guerrero, en la dirigencia estatal del Partido, en la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

EL PAN UN CLUB DE CUATES: SENTÍES

Por Verónica Ruiz

El ex diputado local del PAN, Julio Sentíes Laborde, señaló que con la reelección de José Luis Báez Guerrero en la dirigencia estatal del PAN, se pierde la oportunidad de revitalizar al partido en Querétaro. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

HOY SE DECIDE LA CANDIDATURA DE FDS

Por Tina Hernández

Los integrantes de la Comisión Permanente Nacional del PAN, discutirán la designación al gobierno del estado del Senador Francisco Domínguez Servién. Se espera sea aprobada. (N, 1)

CARICATURA

Por Pepe Gómez

CERILLO. Caricatura referente al Presidente CDE PAN “Mientras el cerillito que alumbra mi camino no se me apague, seguiré siendo su amado líder. (DQ 3)

PRI

ESCUCHA MANUEL POZO A JUVENTUD PRIISTA

Por Redacción

El precandidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, se reunió con más de 250 jóvenes de 18 organizaciones de su partido, quienes le entregaron propuestas en materia de seguridad, combate de adicciones, ecología, desarrollo social, empleo, deporte, cultura, emprendedurismo, entre otros temas. Pozo se comprometió a tener una línea directa con los jóvenes de su partido: “Cualquier idea, cualquier propuesta que tengan, la recibiré personalmente, y en caso de ser elegido como candidato, su visión estará integrada en nuestro plan de trabajo (...). No es choro, ustedes me cargan la pila, me motivan y me impulsan. En pocas palabras, ustedes son la neta”. (PA, 12)

POZO SE REÚNE CON JÓVENES PRIÍSTAS

Por Redacción

El precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, se reunió con más de 250 jóvenes de 18 organizaciones de su partido, quienes le entregaron propuestas en materia de seguridad, combate a adicciones, ecología, desarrollo social, empleo, deporte, cultura, emprendedurismo, entre otros temas. En el encuentro, Pozo Cabrera se comprometió a tener una línea directa con el sector joven de su partido. “Cualquier idea, cualquier propuesta que tengan, la recibiré personalmente, y en caso de ser elegido como candidato, su visión estará integrada en nuestro plan de trabajo”. (EUQ, 4)

LOYOLA PIDE RESPALDO A PRIÍSTAS DE AMEALCO

Por Redacción

Junto a su esposa Lucy y sus hijos Luz María, Carlota y Antonio, Roberto Loyola Vera, saludó a la militancia priísta del municipio de Amealco, al reunirse en dos encuentros privados con el Consejo Político Municipal y Estructura Territorial, respectivamente. Ahí, pidió el apoyo para, en unidad, ratificar su candidatura en la Convención Estatal de Delegados el próximo 8 de marzo. “El priísmo amealcense apoya a Roberto Loyola porque es un militante honrado, de palabra y con formación de familia”, dijeron miembros del Consejo Político y Estructura Territorial del PRI en el municipio de Amealco, al reunirse con el precandidato a la gubernatura del estado de Querétaro. (EUQ, 1)

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

PRI EN PEDRO ESCOBEDO ESTÁ UNIDO Y FORTALECIDO, DICE

Por Redacción

Este fin de semana, el precandidato a la presidencia municipal de Pedro Escobedo, Juan Carlos Piña Tejeida, se reunió con militantes del Revolucionario Institucional (PRI) en la cabecera municipal, en donde estuvo acompañado por el precandidato a la gubernatura del estado, Roberto Loyola y el candidato a diputado Federal por el primer Distrito, Hugo Cabrera Ruiz. El precandidato de unidad por el PRI en el municipio de Pedro Escobedo señaló que, “la unidad será la diferencia y permitirá que caminen juntos y se hagan grandes cosas. (EUQ, 5)

LOYOLA: HONRADO, DE PALABRA Y CON FORMACIÓN DE FAMILIA

Por Redacción

Junto a su esposa Lucy y sus hijos Luz María, Carlota y Antonio, Roberto Loyola saludó a la militancia priísta del municipio de Amealco, al reunirse en dos encuentros privados con el Consejo Político Municipal y Estructura Territorial, respectivamente; pidió ahí el apoyo para en unidad, ratificar su candidatura en la Convención Estatal de Delegados el próximo 08 de marzo. *“El verdadero conocimiento está en ustedes: la militancia. Hoy, son semanas dedicadas a escuchar al priísta de los 18 municipios en el proceso de precampaña; voy recogiendo las expresiones de mujeres y hombres que tienen un punto de vista valioso, tomo nota y las oigo con toda atención. Las sintonizaremos en una propuesta seria y sólida para los ciudadanos”*. En la comunidad de San Ildelfonso, Roberto Loyola fue convocado por la presidenta del Comité Directivo Municipal del PRI en Amealco y participó en la sesión del Consejo Político Municipal, donde se reunieron los 200 consejeros políticos, a quienes presentó su respeto y convocó a tener la convicción auténtica de servir a los demás. (Am, 2)

RECIBE M. POZO PROPUESTAS DE LOS JÓVENES

Por Redacción

Al reunirse con 250 jóvenes del PRI, quienes entregaron propuestas, Manuel Pozo se comprometió a tener una línea directa: “cualquier idea, cualquier propuesta que tengan, la recibiré personalmente”, dijo. (N, 1)

CONVECCIÓN RATIFICARÁ A LOYOLA EL 8 DE MARZO

Por Armando Ruiz

El próximo 8 de marzo Roberto Loyola será confirmado como el candidato oficial del PRI al gobierno del Estado por una convención de delegados de más de 10 mil integrantes, mientras que el candidato a la alcaldía capitalina será decidido tres días después a través de una convección de carácter electivo que el integrarán alrededor de mil 100 delegados que deberán elegir entre Manuel Pozo y Heriberto González. (DQ, 8)

PRD

GERARDO RÍOS, NUEVO PRESIDENTE DEL PRD

Por José Luis Rodríguez Palomares

Militantes y dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se reunieron ayer para hablar de sus estrategias y logística para las próximas elecciones. (DQ, 12)

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

PT

EL PT YA NEGOCIO CON EL PRI: MIRANDA

Por Miguel Balderas

Eduardo Miranda Correa, Licenciado en Derecho y Doctor en Ciencias Políticas por la UNAM, se postula como precandidato a la alcaldía de Querétaro con el partido de reciente creación Morena, comentó que tiene un gran compromiso junto con el movimiento para demostrar que son diferentes y que harán una política diferente en pro de la sociedad descuidada y el pueblo trabajador, al considerar que la manera franciscana de los gobiernos actuales y sus programas sociales no resuelven el problema fundamental del municipio. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

MORENA

NO ME PREOCUPA CELIA MAYA: ADOLFO CAMACHO

Por Tina Hernández

Con respecto a la candidatura de Celia Maya para la gubernatura del estado por Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); el también candidato a este puesto de elección popular por el Sol Azteca, Adolfo Camacho, dijo que no le preocupaba la estrategia del MORENA, ya que el PRD seguirá siendo la tercera fuerza política de la entidad. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

CELIA MAYA PRECANDIDATA DEL PARTIDO MORENA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El movimiento de Regeneración Nacional Morena, confirmó la precandidatura al gobierno estatal de Celia Maya García. En la asamblea estatal de este instituto político se decidió este nombramiento con el aval de la Comisión Nacional de Elecciones y la aprobación de los Consejeros. (DQ, 3)

PH

AL PH SE LE ECHAN PARA ATRÁS LOS CANDIDATOS PARA LA GUBERNATURA

Por Tina Hernández

Después de una jornada de sesión que se prolongó más de 20 horas, los dos aspirantes del Partido Humanista (PH) para la gubernatura se arrepintieron de encabezar los esfuerzos electorales y decidieron no participar por la candidatura al gobierno del estado el integrante de la Junta de Gobierno de esta fuerza política, José Reyes Olguín. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AUDITA EL CONGRESO A EDILES

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La de Planeación y Presupuesto de la Legislatura, que preside el diputado Braulio Guerra Urbiola ya comenzó con los trabajos de fiscalización de la cuenta pública de los 18 municipios, como resultado de la facultad que le regresaron a ese órgano, y en un ejercicio inédito los integrantes de esta comisión sesionarían en el mes de marzo para aprobarlas o no. De acuerdo con Braulio Guerra, en la primera quincena de marzo estará convocando a los integrantes de la comisión para votar por la aprobación o no, de las cuentas públicas correspondientes al segundo semestre de 2014, una vez que se hayan realizado los análisis de éstas con apoyo de

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

la dirección de Asuntos Legislativos. "Nosotros hemos realizado ya este, lo estamos haciendo al interior de la Comisión con sus integrantes, pero sobre todo con la dirección de asuntos legislativos, contribuyendo con la Entidad Superior de Fiscalización, y cuando esté terminado este trabajo, lo subiremos la primera quincena de marzo en un ejercicio único, inédito, en donde retomará el Congreso estas facultades, para contribuir a que el dinero de los queretanos se ejerza con pulcritud y responsabilidad". Dijo que se trata de la observación, fiscalización y vigilancia de la aplicación de recursos públicos de los queretanos, y aseguró que el trabajo en esta materia lo compromete a seguir haciendo labor legislativa. (DQ, principal)

N: AVANZA LOYOLA

Por Redacción

En Amealco está la profunda raíz indígena de Querétaro, tengamos la capacidad de voltear a ver dónde venimos para tener certeza de hacia dónde vamos, destacó ayer el precandidato del PRI a la gubernatura del estado, Roberto Loyola Vera. (N, PRINCIPAL)

AM: VIGILA CREMATORIOS SANIDAD DEL ESTADO

Por Mónica Gordillo

Los 8 crematorios que operan en la capital y en San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Pedro Escobedo, son supervisados por la Secretaría de Salud y por Protección contra Riesgos Sanitarios En el estado de Querétaro existen ocho crematorios distribuidos en la capital y los municipios de San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Pedro Escobedo; establecimientos que, según autoridades de la Secretaría de Salud de la entidad, han operado sin ninguna irregularidad en los últimos cinco años. En entrevista, el secretario de Salud, Mario César García Feregrino, aseguró que personal del área de Protección Contra Riesgos Sanitarios realiza una revisión documental cada mes y una física cada cuatro meses en los crematorios instalados y, puntualizó que éstos no se encuentran clasificados como un 'punto' de riesgo para el estado. *"En estos no hemos encontrado ninguna desviación, todos cumplen con la norma, cumplen con los requisitos, y no los tenemos catalogados como un punto de riesgo en el estado. Nunca hemos encontrado ninguna desviación como la que se ha presentado en otras partes", dijo.* A detalle, el director de Protección Contra Riesgos Sanitarios, Alejandro Tenorio Barrientos, constató que de acuerdo a la Ley General de Salud, vigente en todo el país, los crematorios no representan un giro de alto riesgo sanitario para la población, a diferencia, por ejemplo, de un quirófano en un hospital. Por este motivo, y contrario a lo declarado por García Feregrino, informó que llevan a cabo revisiones 'aleatorias' que pueden efectuarse cada año o año y medio. *"Tenemos registrados hasta el momento ocho crematorios. La verdad de las cosas es que sí es una facultad de nosotros el poder revisar estos lugares, digamos que no son negocios de alto riesgo sanitario, entonces, es aleatorio... a lo mejor vamos una vez al año, una vez cada año y un poco más de tiempo, porque no están considerados como una negocio de alto riesgo", dijo.* (AM, principal)

PA: LLEGA CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS AERONÁUTICAS

Por Alan Contreras

Luego de la asignación de 30 millones de pesos provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), gestionados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, se prevé que a finales de marzo arranque la construcción del Centro Nacional de Tecnologías Aeronáuticas (Centa) en un predio ubicado dentro del polígono del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). El proyecto total requiere 130 millones de pesos, que se asignarían en los siguientes años. Se estima que la primera etapa del Centro comience operaciones en marzo del 2016. (PA, principal)

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

EUQ: EMPRESA NIPONA LLEGA CON 100 MDP

Por Marco Estrada

Luis Cevallos Pérez, presidente municipal de Querétaro, se reunió con directivos de la empresa japonesa Kurashiki Kako SA de CV (KMEX), misma que con inversión de 100 millones de pesos y una generación de 300 empleos, alista su llegada a la ciudad. Luego de que el gobernador José Calzada Rovirosa anunció la inversión de dicha compañía del sector automotriz, el mandatario municipal se reunió con los directivos japoneses, quienes presentaron los detalles de la nueva planta manufacturera que tendrá su sede dentro del Parque Industrial Querétaro. Durante el acercamiento, Cevallos Pérez agradeció a la empresa la confianza que depositaron en la entidad, y reiteró el compromiso de la administración para ofrecer todas las facilidades para las inversiones y la creación de empleos, por lo que auguró éxito a la empresa KMEX. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

ENTREGARÁ CALZADA PLAN DE MANEJO DE AGUA A EPN

Por Carolina Sánchez

Enrique Peña Nieto, Presidente de México, recibirá de manos del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, el Programa de Manejo Integral de Aguas Nacionales del estado de Querétaro (Promianeq), un documento que concentra las propuestas de infraestructura para disponer de la reserva de agua en el estado por los próximos 100 años. La entrega se hará entre julio y agosto de este año, anticipó el director local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jorge Montoya Suárez, en entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS. (PA, 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Muchos cambios han sucedido en muy poco tiempo en el mando del Centro Cívico. No todos para bien, hay que decirlo. Y es que la llegada de Luis Cevallos a la Presidencia cayó de peso en algunos sectores que ya estaban acostumbrados a la cordialidad política que imperaba cuando Roberto Loyola Vera despachaba en la principal oficina. Entre los cambios, nos dicen, está el que ahora sea imposible dialogar con el presidente municipal. Y si eso les pasa a dirigentes sindicales y a líderes de organizaciones, hay que imaginar las que pasa un ciudadano o un empleado del municipio cuando quiere tratar algún tema en la oficina del alcalde. La cercanía se acabó y los dedos señalan como uno de los culpables al secretario particular Jesús González, quien con apenas 15 días en el poder anda más interesado en investigar las actividades de la gente que ya se fue que en hacer un buen papel. El costo puede ser alto, pues un mal trabajo en la parte final del trienio es muy probable que sea castigado en las urnas. Pero parecen no medir el tamaño de la confianza que les tuvo quien los impulsó hasta donde están. CARMELITO También la llegada de un nuevo grupo, conjugada con la salida de Roberto Loyola para hacer campaña por la gubernatura por parte del PRI rompió las buenas relaciones dentro del mismo gabinete capitalino. Igual que sucedió con la tristemente célebre panista Carmelita Zúñiga, a quien Pancho Domínguez dejó al final del trienio 2009-2012, el nuevo alcalde parece no ser un hombre de trabajo en equipo y en muy poco tiempo ya lleva varios damnificados. Para colmo, la gente que le rodea anda más entretenida haciendo cálculos de cuándo se quedarán, vía su aliado Enrique González y una vez ganadas las elecciones, con la dirigencia estatal del PRI. Que alguien les explique que primero tienen que trabajar. ESCONDIDA Así anda la magistrada electoral Cecilia Pérez Zepeda tras las denuncias, penal por lesiones y laboral por despido injustificado, que interpuso en su contra y del Tribunal Electoral una excolaboradora. Ahora, para evitar que Pérez Zepeda sea cuestionada por los reporteros acerca del despido y las lesiones contra su excolaboradora, el órgano invita "al cuarto para las doce" a la cobertura de las

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

sesiones y en todo momento niegan acceso a la acusada. Vaya legitimidad la que puede aportar Pérez Zepeda al Tribunal, evadiendo sus responsabilidades. APLAUSOS Le aplaudieron bastante a Pancho Domínguez en el Informe del rector de la UAQ, cuando se hizo mención y agradecimiento de su labor legislativa con la que gestionó recursos para la Máxima Casa de Estudios. Por cierto que el senador pedirá y obtendrá licencia este jueves para dedicarse de lleno a su campaña panista por la gubernatura. Y hoy la dirigencia nacional del partido blanquiazul hará lo que no ha hecho en años: en conferencia de prensa el dirigente nacional Gustavo Madero dará su apoyo a Pancho Domínguez para recuperar el gobierno de Querétaro. SIMULACIONES Pero en el Partido Acción Nacional (PAN) queretano la simulación ha sido una constante en las últimas fechas. En especial en torno a la reelección de su dirigente estatal, José Báez Guerrero, lo cual originó una oleada de reclamos entre la militancia. Alegaban y alegaban los "afectados", pero al final sólo fue "llamarada de petate" porque ninguno hizo impugnaciones serias y ni el día "D" para la elección, este sábado, se manifestaron seriamente. Si acaso aparecieron algunas boletas con la palabra "fraude". Nada más. Hasta el viejo "dino" Arturo "El Trapo" Nava simuló bien no estar de acuerdo y llegó al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pero una vez que negociaron su ascenso a la candidatura por el II Distrito, sacrificando a María García Pérez, alcaldesa de Huimilpan, se desistió de la demanda. Es el "Chucho" Rodríguez del PAN. Ahí comenzó otra simulación, la de la cuota de género, no importando en el PAN el atentado contra la reforma político electoral y a los acuerdos pactados con anterioridad, de que los distritos uno y dos serán exclusivamente para mujeres, le quitaron la candidatura a García Pérez. Este "bajón" despertó múltiples quejas de mujeres panistas, situación que la ahora exdirigente, Micaela Rubio, calificó de "normal" minimizando el problema. En este tema, la furibunda presidenta municipal amenazó con llegar hasta las últimas consecuencias, esto es al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entendiéndolo así y ojalá que su reacción no sea otra más de las simulaciones dentro del partido. IRREGULARIDADES A esto hay que sumar que el PAN registró a Edgar Inzunza Ballesteros violentando sus propios estatutos. Resulta que el actual presidente del Comité Municipal de San Juan del Río se registró en la lista de los plurinominales cuando los documentos del partido marcan que debió pedir licencia a más tardar en octubre de 2014, lo cual obviamente no ocurrió. ... Y DEMANDAS Adriana Fuentes Cortés, ayer favorecida por las designaciones y hoy enojada porque el PAN no le regaló candidatura, presentará denuncia directamente a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), por aquello de que se está incumpliendo la cuota de género. Alegará que el PAN lo hizo "por discriminación" e implicará al mismísimo dirigente nacional Gustavo Madero. Luego de la inconformidad ante el CEN donde este lunes sesiona el Consejo para resolver el caso de María García, ya también aceptó que si no hay respuesta favorable a su caso, para que bajen a "El Trapo", se irá derecho al Tribunal Federal Electoral. REVIVE El que se subió a la pasarela política en que se convirtió el Informe del rector de la UAQ, Gilberto Herrera, fue Adolfo Ortega Osorio. Con corbata azul, tardó en encontrar lugar, y después, buscó y buscó a quién "pegarse" para aparecer en las fotos sin mucho éxito. Más que volver, debería de regresar... pero lo que se llevó. EN LA MIRA El que sale de una para entrar a otra es Marcos Aguilar Vega. El aspirante a la presidencia municipal de Querétaro no ha salido del blanco de la lente del IEEQ y ahora será investigado por sus gastos y el presunto uso de ellos para hacerse promoción personal con motivo de su informe de actividades. (DQ 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Las cuatro palabras de Natalia Carrillo. **Lapidaria.** Desde sus 63 años de militancia en Acción Nacional, la decana Natalia Carrillo García soltó una frase de sólo cuatro palabras: "Dudo por el candidato", al preguntársele si el senador Francisco Domínguez Servián podría ser el triunfador de la próxima contienda. La primera candidata del PAN al Senado de la República en 1970 y militante de ese partido desde 1952 y su voz más respetable, fue entrevistada el sábado, luego de votar por la reelección de Pepe Báez en la presidencia del Comité Directivo

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

Estatat. Ella, vaca sagrada del albiazul, al que apoyó económicamente cuando no había prerrogativas ni administraciones panistas, es un personaje de Querétaro. Como tal aparece en el tomo tercero de la serie coordinada por Andrés Garrido del Toral: “Es Nati, autora de libros sobre la historia del PAN, pero también de catálogos de los monumentos y estatuas de Querétaro. Ella, la que no creía ver el triunfo de su partido (1997) y ahora desea que los directivos del PAN tengan la inteligencia para recuperar el poder, y ella vida para verlo”. Así consta en la semblanza elaborada por nuestro director, Sergio Arturo Venegas Alarcón, sobre la también candidata a diputada federal en 1973, regidora del Municipio de Querétaro en 2000 y asesora cultural de 2003 a 2006. Panista de hueso azul, Natalia –aduna imprescindible de aspirantes a la Presidencia de la República, a la gubernatura o a la dirigencia nacional y estatal de su partido- ha sido madrina de gobernadores, alcaldes y senadores, como Ignacio Loyola Vera, Armando Rivera Castillejos y, uno de sus favoritos, Francisco Fernández de Cevallos (qepd). Todos –o casi todos- han pasado por consejo y voto a su casa de las calles de Morelos. Lo mismo Gustavo Madero que Ricardo Anaya, Pepe Báez o “El Jefe” Diego Fernández de Cevallos, que le presentó su libro sobre los orígenes y triunfos de Acción Nacional en el 2008. Desde esa atalaya, la contadora Natalia Carrillo, que quería vida para ver el regreso de su partido al gobierno lanzó –“sin bolita mágica que me diga”- su frase de cuatro palabras: “Dudo por el candidato”. Así de fácil. Así de difícil. Oído en el 1810. Molesto Nada bien cayó en el equipo de Francisco Domínguez las declaraciones de Nati Carrillo. Ese es el problema de este personaje y su círculo: desoyen la crítica seria y constructiva. Y apenas comenzamos. -¡PREEEPAREN!- **Otro.** Antonio Macías, el presidente de Tequisquiapan, reactivó las denuncias en contra de su antecesor, Raúl Orihuela, en cuanto este fue nominado por el Partido Verde. El tema sensible es que el exedil panista irá por dos de los partidos –PVEM y Panal- que apoyan al priista Roberto Loyola a la gubernatura. Y es que en Tequis, tierra de nadie, el PRI va con el diputado Dorantes que renunció a Nueva Alianza. Habrá que ver si la venganza de Macías no afecta la coalición estatal. ¡Porca miseria! -¡PREEEPAREN!- **Tricolores.** En los próximos días tendrá el líder nacional del PRI, César Camacho Quiroz, la lista de candidatos a diputados federales plurinominales, en la que podrían aparecer dos queretanos: Francisco X. Alcocer “Chicovel” y Braulio Guerra Urbiola. No estaría mal, porque el tricolor ha sido omiso con el priismo local. En la actual Legislatura no hay un solo pluri del PRI queretano, mientras que el PAN tiene dos: Ricardo Anaya y Alfredo Botello. Que ahora sí. ¡AAPUNTEN!- **Primicia.** No me lo crea, pero me dicen que el alto mando del IMSS ya autorizó la construcción de nueva clínica para el municipio de Corregidora. Como se ve, el delegado Ernesto Luque no se duerme en sus laureles y mantiene el ritmo de trabajo. Así se hace. -¡FUEGO!- **En Familia.** Con su esposa e hijos viajó este domingo el precandidato priista Roberto Loyola a Amealco. La diferencia. (PA, 2)

BAJO RESERVA

PAN dividido. Quien todavía afirme que en Acción Nacional todos reman para un mismo rumbo, está equivocado. El día sábado sirvió la elección o reelección de **José Luis Báez** para dar una probadita de lo partido que está el partido, valga la redundancia. Con solo el 30 por ciento de la participación por parte de la militancia, el joven político referido en el grupo de **Ricardo Anaya** —léase **Gustavo Madero**—, llegó en capello, a la dirigencia con 5 impugnaciones, mismas que ya les estaremos asegurando, no fructificarán. En el otro lado están el grupo de los duros, vigilantes y adheridos, esto en lo que pasa la tormenta y las campañas hasta el 7 de junio. Después, créalo de verdad, las cosas cambiarán de manera totalitaria en el blanquizul. Será cuestión de esperar... **De nuevo Celia.** La magistrada **Celia Maya García** decidió ir de nueva cuenta a candidatearse por el lado de las izquierdas. Ahora quien cobija a la licenciada Maya es Morena, dirigida la agrupación en el estado por **Sinuhé Piedragil Ortiz**. Doña Celia conoce bien el formato y el camino que hay que seguir porque ya ha estado en estas lides, además comentan, que parte de la decisión que la llevó a postularse es la cercanía y confianza, que mantiene con **Andrés Manuel López Obrador**, desde que los dos políticos se conocieron en el Partido de la Revolución Democrática, nos

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

comentan. Maya García quiere ser la primera gobernadora en la historia del estado. Bienvenida a la futura contienda. **¿Ignacio Ambriz, fuera?** Conforme pasaron las horas, se fueron calentando las redes sociales con el tema de que el entrenador del Club Querétaro, **Ignacio Ambriz**, dejaría de cobrar como el profe de los Gallos Blancos. La noticia corrió como pólvora desde los primeros minutos de la tarde de ayer, y hasta el cierre de esta edición se esperaban las confirmaciones. Muchos nos dicen que la expectativa para la decisión por parte de **Arturo Villanueva**, presidente del Club, fue agónica. Finalmente, es de esperar que si es que se llegaran a dar los cambios, será para darle un nuevo rostro al equipo y para que alguien llegue a poner freno al tobogán que vive el equipo en las tablas general y porcentual. **Cumbre en el CEN del PAN.** Después de algunos días sin tener el aval contundente que, nos dicen, les da el Comité Nacional del PAN, hoy por la mañana, el presidente nacional panista **Gustavo Madero Muñoz**, le alzaré la mano al todavía senador de la República, **Francisco Domínguez Servién**, para que vaya como abanderado a la candidatura por el gobierno del estado. Desde su registro como precandidato, mucho se había hablado de la ausencia del joven **Ricardo Anaya**. Se espera que el día de hoy, aunque sea un horario laboral, por lo menos el joven coordinador de la fracción parlamentaria en San Lázaro, le eche un telefonazo de aliento a su paisano. (EUQ, 2)

DESDE UN ÁNGULO DE 90 GRADOS 'EJÉRCITO MEXICANO Y ELECCIONES'

Por José Vidal Uribe Concha

El Ejército Mexicano celebró el 102 aniversario de su constitución como Fuerza Armada al servicio del país, producto de las divergencias de nuestra revolución que dieron vida al Ejército Constitucionalista; el Presidente Enrique Peña Nieto fue categórico al señalar: "La honorabilidad del ejército está por encima de toda sospecha". No hay duda. Es entonces el Ejército Mexicano una de las instituciones que goza de un respeto y reconocimiento de quienes integramos esta nación, la confianza otorgada es muestra del gran significado que tiene para el pueblo saber que contamos con una institución que nos respalda en las condiciones más adversas por las que hemos atravesado, no hay indecisión al afirmar, que en sus estructuras están hombres y mujeres que dan honor y respeto, en estos momentos tan complicados por los que la historia nos lleva. Recordar a esta Institución es saber que en su trabajo más que ser un elemento de fuerza para atacar, es todo lo contrario, pues tiene como fin salvaguardar y proteger a los ciudadanos cuando así se requiera. Cuántas veces hemos escuchado que es el Ejército Mexicano quien implementa el ya conocido "Plan DNIII", como un instrumento táctico para apoyar a la población en momentos de desgracia, principalmente en las condiciones que la naturaleza se impone sin dar aviso; o bien cuando por situaciones accidentales es necesario la custodia y seguridad de los ciudadanos; y en últimas fechas, dando protección permanente en algunas partes del país, devolviendo la paz y armonía con la que toda sociedad aspira a vivir. No hay palabras para reconocer la lealtad, honor y valentía con las que nuestro Ejército cumple para dar atención a lo que el servicio les exige, se decía en esta conmemoración: el "Día del Ejército Mexicano", es en el fondo el día del soldado mexicano que se refrenda con el juramento de defender a la nación bajo cualquier circunstancia. Por lo tanto es loable y merecido, el reconocimiento a esta prestigiada institución que nos da, y seguirá dando tranquilidad al pueblo mexicano. La participación que el Ejército Mexicano tiene durante los Procesos Electorales, es la guardia y custodia en la elaboración, distribución y resguardo de la documentación electoral, principalmente el de las boletas electorales que son utilizadas durante los comicios federales. Por tierra, aire y mar, el Ejército y la Armada de México tienen esa distinción de participar en el proceso democrático; a diferencia de los diversos posicionamientos políticos que se dan durante el desarrollo de las elecciones; como dato, el Ejército proporciona serenidad a los actores políticos cuando éste se hace cargo de la seguridad en las instalaciones de: los Talleres Gráficos de México y del Instituto Nacional Electoral, así como en el traslado de documentación electoral al interior de la República y en cuidar que los paquetes electorales, producto de la elección, sean almacenados en las bodegas, sin alterar contenidos, ni modificar datos en la documentación que

LUNES 23 DE FEBRERO DE 2015

ampara los resultados de cada elección. Así que en estas fechas próximas veremos la movilización de los elementos del Ejército Mexicano, apoyando al Instituto Nacional Electoral en sus tareas de preparar la elección del próximo 7 de junio y meses siguientes, hasta que sea declarada la conclusión del Proceso Electoral 2014-2015. Debe ser de interés para los ciudadanos informarnos lo que en torno a la organización de los Procesos Electorales se está gestando, el factor tiempo es una de las circunstancias que pasa de manera rápida, y en tiempos de comicios parece que el día transcurre sin respetar los segundos, minutos y horas que integran el plazo de las 24 horas que conforman un día entero; por lo que en fechas próximas habrán de concluir las precampañas y, los partidos políticos y candidatos independientes estarán presentándose para aspirar a su registro como candidatos y contender; ocupando el plazo de campañas para motivar que los ciudadanos se interesen en sus propuestas y así lograr un triunfo. Es recomendable no apartarnos de los tiempos políticos, disfrutemos la democracia como el vehículo necesario para consolidar la aspiración de quienes han dado cuerpo a este ideal. Tengamos un comportamiento cívico ejemplar que permita construir el futuro ideal, sin limitarnos a participar en cualquier acción que nos vincule al éxito colectivo. (PA, 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

IEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

intégrate
como:
Capturista / Digitalizador
o Verificador del

PREP 2015
PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES

y forma parte de
nuestro equipo en este

**PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO**
Querétaro 2014-2015

infórmate en: www.ieeq.mx
o llama al teléfono (442) 101 98 00, ext. 1316 y
01 800 400 2003, ext. 1316

ELECCIONES 2015

Proceso pide mayor compromiso: IEEQ

La preparación y desarrollo del proceso electoral demandan mayor compromiso en la medida que se acerca la jornada electoral del 7 de junio, expresó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Lo anterior, al clausurar el curso de capacitación a secretarios técnicos, que tienen entre sus funciones la preparación y vigilancia del proceso comicial en sus respectivos distritos y municipios.

Romero Altamirano brindó el respaldo y confianza de los siete consejeros electorales a los funcionarios, a quienes pidió coordinación y comunicación en el ejercicio de su responsabilidad. "Porque su trabajo tiene un

gran valor y relevancia, están construyendo el proceso electoral y su actuar dará certeza a la elección de las nuevas autoridades que tendremos en Querétaro en los próximos meses", señaló el consejero presidente.

Durante el curso fueron expuestas las temáticas relativas a la Sustanciación de Medios de Impugnación, Registro de Candidatos y Oficialía Electoral; además se llevó a cabo un acercamiento con los vocales de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral, a fin de coordinar acciones para la instalación de la casilla única.

La consejera Gema Nayeli Morales y el consejero Luis Octavio Vado resaltaron la importancia de la capacitación, ya que contribuye al buen desempeño de sus funciones. ● Redacción

Capacita Instituto a sus secretarios técnicos

Redacción

ELECTORAL

La preparación y desarrollo del proceso electoral demandan mayor compromiso en la medida que se acerca la jornada electoral del 7 de junio, expresó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Lo anterior, al clausurar el Curso de Capacitación a Secretarios Técnicos, quienes tienen entre sus funciones la preparación y vigilancia del proceso comicial en sus respectivos distritos y municipios.

En este sentido, Romero Altamirano brindó el respaldo y confianza de los siete consejeros electorales a los funcionarios, a quienes pidió coordinación y comunicación en el ejercicio de su responsabilidad.

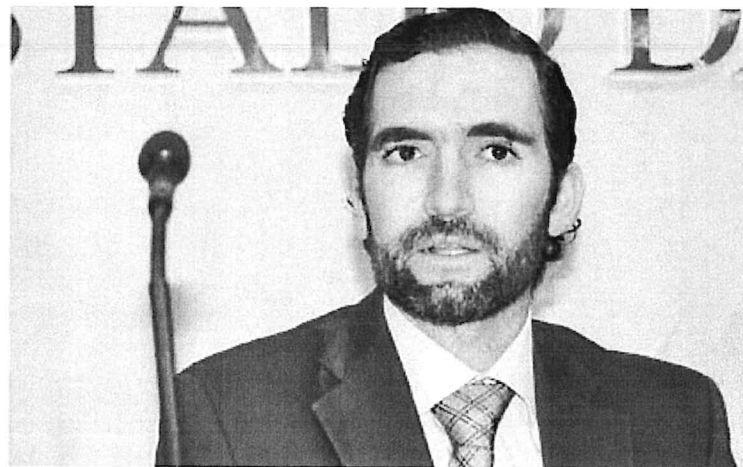
“Porque su trabajo tiene un gran valor y relevancia, están construyendo el proceso electoral y su actuar dará certeza a la elección de las nuevas autoridades que tendremos en Querétaro en los próximos meses”, señaló el consejero Presidente.

Durante el curso fueron expuestas las temáticas relativas a la Sustanciación de Medios de impugnación, registro de candidatos y oficialía electoral; además se llevó a cabo un acercamiento con los vocales de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral, a fin de coordinar acciones para la instalación de la casilla única.

Previo al inicio del curso, la consejera Gema Nayeli Morales Martínez y el Consejero Luis Octavio Vado Grajales, resaltaron la importancia de la capacitación, toda vez que ésta contribuye al buen desempeño de sus funciones; lo que dará certeza y confianza a la institución que tendrá que rendir resultados a la ciudadanía queretana el día posterior a la jornada electoral.

El curso estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva, a través de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Organización Electoral, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del IEEQ.

El curso estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva, a través de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Organización Electoral, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del IEEQ.



» Porque su trabajo tiene un gran valor y relevancia, están construyendo el proceso electoral y su actuar dará certeza a la elección de las nuevas autoridades que tendremos en Querétaro en los próximos meses «

Gerardo Romero Altamirano
Consejero General del IEEQ

Capacita IEEQ a Secretarios Técnicos

NOTICIAS

La preparación y desarrollo del proceso electoral demandan mayor compromiso en la medida que se acerca la jornada electoral del 7 de junio, expresó el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Lo anterior, al clausurar el Curso de Capacitación a Secretarios Técnicos, quienes tienen entre sus funciones la preparación y vigilancia del proceso comicial en sus respectivos distritos y municipios.

En este sentido, Romero Altamirano brindó el respaldo y confianza de los siete Consejeros Electorales a los funcionarios, a quienes pidió coordinación y comunicación en el ejercicio de su responsabilidad.

“Porque su trabajo tiene un gran valor y relevancia, están construyendo el proceso elec-

toral y su actuar dará certeza a la elección de las nuevas autoridades que tendremos en Querétaro en los próximos meses”, señaló el Consejero Presidente.

Durante el curso fueron expuestas las temáticas relativas a la Sustanciación de Medios de Impugnación, Registro de Candidatos y Oficialía Electoral; además se llevó a cabo un acercamiento con los Vocales de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral, a fin de coordinar acciones para la instalación de la casilla única.

Previo al inicio del curso, la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez y el Consejero Luis Octavio Vado Grajales, resaltaron la importancia de la capacitación, toda vez que ésta contribuye al buen desempeño de sus funciones; lo que dará certeza y confianza a la institución que tendrá que rendir resultados a la ciudadanía queretana el día posterior a la jornada electoral.

El curso estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva, a través de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Organización Electoral, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del IEEQ.

Mismas reglas a independientes y partidos: IEEQ

» El secretario ejecutivo del organismo, Carlos Eguiarte, enfatizó que trabajan para lograr un proceso con orden

Montserrat Márquez

LEYES

Las mismas reglas son aplicadas tanto a candidatos independientes como para aquellos emanados de partidos políticos, y los primeros tienen el mismo periodo para recolectar firmas de apoyo ciudadano, como los precandidatos de partido para solicitar el voto de los militantes hasta el 15 de marzo, aseguró el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles.

“Se les aplican las mismas reglas que para los partidos políticos, el capítulo de candidatos independientes no es muy detallado; pero nos envía con claridad para aplicar reglas de los partidos políticos a ellos (...) Los partidos saben que debe dirigir sus mensajes a sus militantes, ahora solicitan el voto a los militantes de sus partidos políticos y entre el 27 y 31 de marzo (van a estar) estar solicitando el registro como candidatos oficiales”, recalcó.

El secretario ejecutivo subrayó que los independientes tienen aproximadamente un mes para reunir las firmas donde se verá reflejado el apoyo de los ciudadanos; ya que para gobernador son alrededor 34 mil 662 firmas, que corresponde al 2.5 por ciento de la lista nominal de un millón 386 mil 448 electores.

Para quienes aspiran a ser pre-



El funcionario informó que el IEEQ está enfocado en mantener un proceso en orden y apegado a derecho. /Foto: Archivo

sidentes municipales para Querétaro son 15 mil 978 firmas; San Juan del Río, 4 mil 502; Corregidora, 2 mil 789; El Marqués, 2 mil 170; Tequisquiapan, mil 173; Pedro Escobedo, mil 133; y Cadereyta, mil 144; Huimilpan, 617.

De igual forma para diputados locales para el primer distrito 253; distrito dos, 3 mil 753; distrito tres, 3 mil 298; distrito cuatro, 3 mil 414; distrito cinco, 3 mil 52; distrito seis, 2 mil 209; y el distrito siete, 2 mil 789.

“Ellos podrán solicitar el respaldo ciudadano sin financiamiento público, y de igual manera podrían estar en algún caso violentando la ley; pero ellos son cuidadosos de no iniciar con el apoyo antes, deben respetar ley en todo”, puntualizó.

Asimismo Eguiarte Mereles

enfatizó que el IEEQ está concentrado en que se desarrolle un proceso electoral con orden y apegado a derecho; al tiempo de referir que para poder realizar cualquier tipo de investigación por acto anticipado de campaña debe de existir una denuncia en la instancia de partes, es decir que no se inicia de oficio.

Piden panistas al IEEQ monitorear eventos que realicen precandidatos

Buscan que actúen con apego a la normativa electoral, de lo contrario los denunciarán



FOTO: LUIS SÁNCHEZ

El PAN espera la fe de hechos con la finalidad de elaborar argumentos que sirvan para denunciar a los precandidatos de los partidos políticos, dijo Martín Arango García

ALAN CONTRERAS

EXCLUSIVA

Con la finalidad de ser vigilante de los eventos que llevan a cabo todos los partidos políticos para que los realicen en estricto apego a la ley, el Partido Acción Nacional (PAN) solicitó al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se apersone en algunos de los eventos para verificar que los precandidatos y organismos políticos cumplan con la normativa electoral.

Acción Nacional solicitó al IEEQ realizar una serie de fe de hechos en los que constate todo lo que han realizado hasta ahora los precandidatos y sus partidos políticos durante los eventos internos.

Martín Arango García, representante legal del blanquiazul ante el IEEQ, explicó que están a la espera de que el Instituto les entregue la fe de hechos, con la finalidad de elaborar argumentos que sirvan para denunciar a los precandidatos de los partidos políticos.

Hasta ahora, el Partido Acción Nacional, ha decidido no interponer ninguna denuncia en contra de algún instituto político o precandidato.

Arango García aseguró que Acción Nacional es respetuoso de la vida interna que realiza cada partido

político. Sin embargo, del material que el IEEQ les haya hecho llegar originado de las visitas realizadas a los eventos internos de los partidos políticos (a través de las fe de hechos solicitadas), el partido hará una valoración precisa de los actos en relación a que se den de acuerdo a lo que marca la ley electoral.

En caso de que el IEEQ dé cuenta de que se está violando la legislación, el blanquiazul interpondrá denuncias acerca de los hechos de los partidos políticos o precandidatos.

El entrevistado refirió que el partido está acudiendo al IEEQ con la finalidad de que las pruebas que sustentan actos violatorios a la ley electoral no se puedan desechar, sino que sean argumentos que la propia autoridad electoral esté elementando, a través de la Fe Pública que la normativa permite.

"Son ellos quienes acuden personalmente, es el personal del IEEQ quien acude personalmente a verificar la legalidad de los actos del resto de los partidos políticos", infirió en la entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.

Por lo tanto, durante las visitas el personal del IEEQ ha tomado videos, fotografías y audios de los discursos en los eventos internos de los partidos, a fin de generar la fe de hechos solicitada por Acción Nacional.

MEDIO siglo

por Morales OBREGON

- Cevallos, contraste
- Pancho, de licencia
- PAN impugnado

jeros panistas, situación que la ahora exdirigente, Micaela Rubio, calificó de "normal" minimizando el problema. En este tema, la furibunda presidenta municipal amenazó con llegar hasta las últimas consecuencias, esto es al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entendiéndolo así y ojalá que su reacción no sea otra más de las simulaciones dentro del partido.

EN LA MIRA

El que sale de una para entrar a otra es Marcos Aguilar Vega. El aspirante a la presidencia municipal de Querétaro no ha salido del blanco de la lente del IEEQ y ahora será investigado por sus gastos y el presunto uso de ellos para hacerse promoción personal con motivo de su informe de actividades.

SIMULACIONES

Pero en el Partido Acción Nacional (PAN) queretano la simulación ha sido una constante en las últimas fechas. En especial en torno a la reelección de su dirigente estatal, José Báez Guerrero, lo cual originó una oleada de reclamos entre la militancia.

Alegaban y alegaban los "afectados", pero al final sólo fue "llamarada de petate" porque ninguno hizo impugnaciones serias y ni el día "D" para la elección, este sábado, se manifestaron seriamente. Si acaso aparecieron algunas boletas con la palabra "fraude". Nada más.

Hasta el viejo "dino" Arturo "El Trapo" Nava simuló bien no estar de acuerdo y llegó al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pero una vez que negociaron su ascenso a la candidatura por el II Distrito, sacrificando a María García Pérez, alcaldesa de Huimilpan, se desistió de la demanda.

Es el "Chucho" Rodríguez del PAN.

Ahí comenzó otra simulación, la de la cuota de género, no importando en el PAN el atentado contra la reforma político electoral y a los acuerdos pactados con anterioridad, de que los distritos uno y dos serán exclusivamente para mujeres, le quitaron la candidatura a García Pérez.

Este "bajón" despertó múltiples quejas de mu-

“Sin facultades IEEQ para revisar legislatura”: BGU

Montserrat Márquez

INFORMES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no tiene facultades para revisar a la legislatura local, aseveró el diputado, Braulio Guerra Urbiola, derivado de la queja que el representante del PAN ante el órgano electoral, Martín Arango, presentó en contra de los diputados priistas por la publicidad realizada durante la rendición de informes de actividades.

“Confiamos en el arbitro. Cumplimos con la obligación de rendir cuentas a los ciudadanos tal y como marca la ley orgánica y tal y como marca la obligación que nos establecen las leyes locales”, añadió.

Añadió que este tipo de promoción de informes legislativos son con base a lo permitido en la legislación federal en la cual recordó son permitidos siete días, así como cinco días antes y posterior para difundir dicha

actividad.

Calificó como un despropósito el revisar la procedencia de los recursos empleados para promocionar el informe; ya que recaló el IEEQ sólo tiene facultades para revisar los actos que pudieran ser considerados como anticipados, en el caso para aquello que resulten candidatos a un cargo de elección popular, para el cual aseguró él está descartado.

“Respeto a las peticiones que se realicen, se me hace que se van a quedar con las ganas porque los diputados que hicimos informe no vamos a hacer campaña, el IEEQ solo puede fiscalizar las campañas políticas y como nosotros no lo vamos a hacer, pues no tiene facultad alguna para su realización”, recaló.

Para finalizar enfatizó que si algún diputado de otra fracción o funcionario será candidato, estas acciones sí podrían ser consideradas como actos anticipados de campaña, pero únicamente si existiera un recurso previamente interpuesto y se realizara la investigación que corresponde.

ESTADO Y LA CAPITAL INCUMPLEN NORMA ELECTORAL

Demandan al IEEQ revisar publicidad

El líder estatal del partido Movimiento Ciudadano denuncia que violan la ley electoral; formarán frente común en contra del PRI, dice

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL PARTIDO Movimiento Ciudadano pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que revisara la publicidad de obra pública de los gobiernos del estado y del municipio de Querétaro.

De acuerdo con el dirigente estatal del partido, José Luis Aguilera Ortiz, existen espectaculares en la capital y en el estado que no cumplen con anunciar la no pertenencia a ningún partido político, por ejemplo, donde el municipio capitalino anuncia las 2,000 obras de la actual administración.

Con estos espectaculares "infringen la ley de responsabilidades de los servidores públicos. Existe una obligación según la cual 25% de la publicidad de obra debe anunciar con claridad y precisión que ésta no pertenece a ningún partido político, y en las mencionadas esto es ilegible", acusó el dirigente naranja en el estado.

Aguilera Ortiz agregó que el personal del organismo electoral deberá acudir a revisar dicha información.

FRENTE COMÚN

A raíz de esta situación, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano informó que comenzarán a realizar un frente con otras fuerzas políticas para

Queremos platicar con Morena; nos da suspicacia platicar con el PES porque es un apéndice del PRI; el humanista tiene parcialidades, pero estaremos haciendo este frente como hicimos hace seis años".

José Luis Aguilera Ortiz,

Dirigente estatal
de Movimiento
Ciudadano

que no sucedan este tipo de atropellos a la legislación electoral.

Entre las fuerzas políticas con las que Movimiento Ciudadano ha entablado pláticas está, principalmente, el Partido Acción Nacional. No obstante, ambos aún no determinan si lanzarán candidaturas comunes.

Otras fuerzas políticas con los que buscan entablar pláticas son los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PES) y Humanista.

"Queremos platicar con Morena; nos da suspicacia platicar con el PES porque es un apéndice del PRI; el humanista tiene parcialidades, pero estaremos haciendo este frente como hicimos hace seis años", indicó.

Al respecto de las candidaturas comunes, el líder de Movimiento Ciudadano declaró que aún no se cuenta con una resolución de la dirigencia nacional del partido. Dentro de las posibilidades que se plantearon, se encuentran la candidatura de José Luis Aguilera Rico al segundo distrito local y la candidatura a la presidencia municipal de Colón.

"Estaremos resolviendo en una semana más este asunto. De no autorizar la candidatura común estaremos enfocando nuestro trabajo en un cambio de poder en contra del PRI", afirmó Aguilera Ortiz.

arlene.patino@eleconomista.mx